



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**  
**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL**  
**PUERTO RICO – CAQUETÁ**

CONSTANCIA SECRETARIAL, 03 de marzo de 2021. Por secretaría en la fecha se procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA, siendo demandante BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., demandada YEINY LLURANI PIAMBA RIVERA, bajo el radicado 18592408900120190015300, de la siguiente manera:

DETALLE	VALOR
Agencias en Derecho	\$ 500.000.00
Gastos de Notificación	\$ 0
Publicación Edictos Emplazatorios	\$ 0
Honorarios Curador Ad Litem	0
Póliza Judicial	0
Honorarios Secuestre	0
Honorarios Perito	0
Publicaciones Aviso de Remate	0
Otras costas – Envío oficios de embargo	0
<b>TOTAL, ESTA LIQUIDACIÓN</b>	<b>\$ 500.000.00</b>
<b>SON: QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE</b>	

El Secretario,

Arnulfo Silva Córdoba

CONSTANCIA SECRETARIAL - JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE PUERTO RICO, CAQUETÁ, TRES (03) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). Dejo constancia que de conformidad con el Art. 110 del C.G.P., la anterior liquidación costas elaborada dentro del proceso ejecutivo se fija en lista de traslado el día de hoy en lugar visible de la secretaría y en la página <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-puerto-rico> - Traslados Electrónicos. Hora de fijación 08:00 A.M.

El secretario,



Arnulfo Silva Córdoba



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL  
PUERTO RICO - CAQUETÁ

**LISTA DE PROCESOS EN TRASLADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO**

ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (SE FIJA POR UN (1) DÍA, HOY 03 DE MARZO DE 2021: 8:00 A.M; AL DÍA SIGUIENTE EMPIEZA A CORRER EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DE TRASLADO EN SECRETARIA.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO	FIJACIÓN	INICIO	VENCIMIENTO
EJECUTIVO SINGULAR	2006-00037	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ESTER BELICIA FLOR CAICEDO	LIQUIDACIÓN DE CREDITO	03/03/2021	04/03/2021	08/03/2021
EJECUTIVO SINGULAR	2014-00179	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YENI PATRICIA RESTREPO SILVA	LIQUIDACIÓN DE CREDITO	03/03/2021	04/03/2021	08/03/2021
EJECUTIVO SINGULAR	2019-00059	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JHON GEYDER ASCENCIO TIQUE Y JAVIER MALAMBO MORENO	LIQUIDACIÓN DE COSTAS	03/03/2021	04/03/2021	08/03/2021
EJECUTIVO SINGULAR	2019-00153	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YEINY LLURANI PIAMBA RIVERA	LIQUIDACIÓN DE COSTAS	03/03/2021	04/03/2021	08/03/2021

  
Arnulfo Silva Córdoba  
Secretario